

Universidad Nacional de Salta



"1983-2023: 40 años de Democracia en Argentina"

Salta, 30 de agosto de 2023

Expte. Nº 20.225/21

Res. CD -ECO Nº 348/23

VISTO:

La Res. Nº 601-SRT-22 obrante a fs. 10 de las presentes actuaciones, mediante la cual se constituye la Comisión Asesora, Evaluación y Entrevista para el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Principios de Administración de la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, el día 17 de febrero de 2023 a hs. 09:00, y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud del Art. 4º de la Res. Nº 175-SRT-22, en el cual se designa la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado mencionado precedentemente.

Que, el Art. 2° - Ítem de Evaluación establece que la fecha y modalidad de evaluación será determinado por la Comisión Asesora.

Que, consultado con la Comisión Asesora se fija fecha de evaluación y entrevista para el citado cargo, el día 17 de febrero de 2023 a hs. 09:00.

Que, el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 09/2023 de fecha 29.08.23 celebrada de manera presencial, aprobó el Dictamen de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina Nº 267/23 obrante a fs. 25.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

Artículo 1º.- CONVALIDAR la Resolución Nº 601-SRT-22 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados. Siga a la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus

efectos. Aig/Vvj

Cra. María Rosa Panza de Miller

Secretaria de As. Académia Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.